



NOTA INFORMATIVA- ELABORACIÓN DE LISTA DE INTERINOS CUERPO DE MAESTROS

AMPLIACIÓN DE HORARIO DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA PARA EL VISADO DE SERVICIOS PRESTADOS EN CENTROS PRIVADOS

En fecha 24 de mayo de 2019 se ha publicado la Orden por la que se da cumplimiento a la fase de exposición pública y de presentación de documentos para la elaboración de la lista única de interinos que resulte del desarrollo de las Oposiciones al Cuerpo de Maestros convocadas por Orden de 15 de febrero de 2019.

En el Anexo III de la citada Orden se especifica el horario de la Inspección de Educación en el que los aspirantes a esta lista pueden visar los Servicios Prestados en centros privados.

Ante las consultas recibidas, y con el objeto de facilitar al máximo este trámite, se informa:

1. Se modifica dicho horario para los días 4 y 5 de junio, ampliando una tarde, de manera que el nuevo horario para estos días es:

Día	Horario
4 de junio de 2019	09:30-14:00
	16:30-19:00
5 de junio de 2019	09:30-14:00
	16:30-19:00

2. Se recuerda a los interesados que pueden autorizar a otras personas para presentar la documentación en su nombre, y recoger el documento visado por la Inspección. Para ello bastará con una autorización firmada en la que conste fotocopia del DNI de la persona que autoriza y el nombre, apellidos y nº del DNI de la persona que presentará los documentos en su nombre.

Firmado electrónicamente al margen

LA JEFA DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN
Y PROVISIÓN DE EFECTIVOS
JULIA GÓMEZ NADAL

